

# YAKKA. UN ASENTAMIENTO ANDALUSÍ DE LA CORA DE MURCIA (ss. XI al XIV).

Liborio Ruiz Molina

## 1. Poblamiento: análisis espacial.

El hisn Yakka, no es, como pensábamos hasta hace una década, un castillo rural según el modelo propuesto por Bazzaná, Cressier y Guichard<sup>1</sup>; es decir, un gran albacar fortificado en cuyo interior quedaba definido un segundo espacio denominado *reducto principal* destinado a aljibes y almacenes, contando el conjunto con un carácter de refugio temporal. A este podía quedar asociado un pequeño arrabal y una o varias alquerías o baldas destinadas a la explotación agropecuaria, conformando así su Iqlim o ámbito territorial desde un punto de vista puramente geográfico. Las sucesivas campañas arqueológicas llevadas a cabo en el yacimiento desde el año 1990 han puesto de manifiesto un esquema de poblamiento sustancialmente distinto, más complejo, si cabe, al preconcebido inicialmente.

Cuatro son los elementos que conforman el hisn Yakka y que vienen a perfilar el paisaje poblacional de la Yecla musulmana entre los siglos XI al XIII y su evolución o transición hacia un modelo feudal a partir de la conquista cristiana en la segunda mitad del siglo XIII.

### 1.1. La fortaleza.

La planta del castillo es poligonal o de trazado irregular. El recinto está formado por largos paños de muros, dispuestos con la técnica de la cremallera, adaptándose a la disposición natural del terreno alternando falsos cubos con las torres en saliente de sus extremos. La distancia entre cubos no es homogénea.

En la línea o fachada norte, la de mejor accesibilidad, se alternan los cubos en saliente, siendo los falsos cubos los que se sitúan en la fachada sur y sureste, la más inaccesible por lo escarpado del terreno.

Estas características tipológicas son similares a la de numerosos castillos del área valenciana y alicantina: el Castillo de Onda, el Castillo de Sagunto, el Castillo de Corbera, el Castillo d'Ambra en Pego, el Castillo de Purchent, el Castillo de Planes, el Castillo de Alcalá, el recinto inferior del Castillo de Orihuela y el Castillo de Río en Aspe<sup>2</sup>. En el ámbito territorial murciano encontramos paralelos en el Castillo de Alhama<sup>3</sup> el Castillo de Aledo<sup>4</sup> y el Castillo de Jumilla<sup>5</sup>.

En su mayoría presentan puertas y accesos en ángulo entre muros paralelos y con defensas de uno o dos cubos en sus

extremos. Según Rafael Azuar, este tipo de ingreso en el que se combina el acceso en codo y la defensa de pasillo, basándose en los estudios de Torres Balbas que advirtió en ello una influencia bizantina introducida por los almorávides en la península, nos situaría en un período post-Taifal, es decir, a fines del siglo XI y primer tercio del siglo XII. Apoya esta consideración en la combinación constructiva de lienzos en cremallera (propia de fines del Califato y período de Taifas) y la introducción de un elemento novedoso, como son los paños de muros largos con cubos en saliente, contruidos con mortero y encofrado, marcando como diferencia con otras fortificaciones más tardías del área de Murcia (época mardanisí-segundo tercio del siglo XII), como el Castillejo de Monteagudo, el Castillo de Larache en Orihuela, los castillos de la Asomada y Portazgo en la vía de Cartagena, el Castillo de Alcalá en Mula y el Castillo de Priego en Moratalla, la irregularidad de sus plantas, ya que la regularización en el diseño de éstas en fortificaciones será un rasgo característico y usual en época almohade, como es el caso del Castillo de La Mola en Novelda<sup>6</sup>.

El interior de la fortaleza de Yecla se divide en dos espacios. El de mayores dimensiones corresponde al albacar, contando éste con dos accesos desde el exterior, uno al noreste y el otro al sur (entrada desde la madina); y el segundo, el denominado reducto principal, también con dos accesos, uno desde el interior, adosado a la línea de muro de la fachada oeste, aprovechando un falso cubo que permitía el acceso desde el albacar, y el otro, situado en la línea de muro de la fachada noroeste a través de un pequeño portillo abierto en el cubo central en saliente. El reducto principal es ocupado en su totalidad por un edificio residencial cuyo esquema organizativo se basa en un gran patio central sobre el que se distribuyen el resto de estancias. La fecha de construcción de la fortaleza en su conjunto nos sitúa a fines del siglo XI y principios del siglo XII, coincidente con las fechas propuestas para el Castillo del Río en Aspe, aunque si bien con un esquema de ocupación diferente, ya que éste responde al modelo de poblado fortificado con carácter de habitat permanente, mientras que el hisn Yakka obedecería al esquema de medina Siyasa en Cieza<sup>7</sup> o el hisn de Onteniente<sup>8</sup>, es decir, alcazaba (reducto principal), albacar y madina fortificada. Es muy probable que el hisn de Jumilla responda a este mismo esquema<sup>9</sup>.

### 1. 2. La madina: urbanismo y vivienda.

### *Urbanismo.*

No son muchos los datos que podemos aportar en relación a la trama urbana de la madina, ya que las excavaciones en este sector se encuentran en un estado inicial. Hasta la lecha se han localizado cuatro casas (parcialmente excavadas) y parte de tres tramos de calles y un callejón cerrado en codo. La orografía del terreno ofrece un gran desnivel. Las viviendas se encajan en la roca previamente excavada y acondicionada para su instalación en terrazas. Los tres tramos de calle confluyen en un espacio rectangular, separando las casas 1, 2 y 3. En su trazado se han localizado dos pozos ciegos donde desaguaban las aguas residuales de las viviendas, lo que indica un cierto grado de desarrollo en cuanto a infraestructura sanitaria, a lo que se añade el hallazgo en las casas 2 y 3 de varios trazados de canales cubiertos con ladrillos macizos rectangulares destinados al abastecimiento de agua potable.

### *La vivienda.*

Los materiales de construcción empleados son la cal y la arena, asociado a la técnica del tapial. De igual forma es muy generalizado el uso de la técnica de la labiya. Se detecta un claro refuerzo de las caras externas de los muros con una fuerte concentración de cal, permitiendo observar en algunos casos las improntas de los cajones de madera de la tabiya, a base de listones o tablillas de 10 a 15 cms.

La manipostería aparece con relativa frecuencia a niveles de cimentación, en algunos casos con sillarejos trabajados y presencia de ladrillos macizos rectangulares.

El uso de la técnica del tapial como base en las construcciones musulmanas está muy extendida en yacimientos próximos y coetáneos al nuestro, como el Castillo de la Torre Grossa en Jijona<sup>10</sup>, el Castillo del Río en Aspe<sup>11</sup>, el Castillo de la Mola en Novelda<sup>12</sup>, el Castillo de Petrel<sup>13</sup> y medina Siyasa en Cieza<sup>14</sup>. El tapial se completa con un uso generalizado del enlucido de yeso o cal tanto en interiores como exteriores, así como también en suelos y pavimentos. En algunos casos se observa decoración incisa o pintada en negro a modo de grafitis con motivos geométricos de difícil identificación. Hemos encontrado un caso paralelo en la casa almohadec excavada en el solar denominado Sotanillo II en Alicante y cuya cronología se fija en la primera mitad del siglo XIII<sup>15</sup>. También hemos podido detectar con relativa abundancia, sobre todo en el área de la madina, la presencia de tejas planas y curvas para las cubiertas de las casas, como ocurre en la Villa Vieja de Calasparra<sup>16</sup> o medina Siyasa en Cieza<sup>17</sup>.

En cuanto a los elementos constructivos podemos indicar que, puertas y vanos son de diversos tamaños según su disposición en la vivienda, siendo común en ellas los umbrales a base de manipostería. Sólo en el caso de la casa nº 1, en la puerta de acceso del patio a la letrina, se ha podido documentar una quicalera de ladrillo macizo con cazoleta hemisférica en el centro, situada a la derecha del umbral, lo que indica que la puerta, de una sola hoja, abría hacia dentro.

La pavimentación se realiza a base de tierra y cal muy compactada sólo en habitaciones o estancias cubiertas, mientras que en patios y establos se utiliza la tierra apisonada.

El hallazgo de una letrina en la casa nº 1, adosada a la calle-callejón junto al pozo ciego y los tramos de canales

subterráneos cubiertos de ladrillos rectangulares macizos de las casas nº 2 y 3, indican, como ya se dijo, que las viviendas cuentan con una buena infraestructura sanitaria, diferenciándose dos sistemas colectores: uno para aguas residuales y otro para aguas potables.

Dos elementos más que se dan como mucha profusión, tanto en el conjunto residencial de la fortaleza como en la madina, son los hogares y cocinas. En cuanto a los hogares hemos encontrado paralelos tipológicos en los definidos por Azuar Ruiz en el Castillo del Río de Aspe, como hogares de plataforma, caracterizados por una morfología sobreelevada del suelo, construida con yeso y cal, en cuyo fondo se sitúa una plaqueta de piedra caliza alisada en superficie o bien varias plaquetas cerámicas macizas con formas semicirculares u ovoidales<sup>18</sup>. Por lo que se refiere a las cocinas hemos documentado tres, una en el reducto principal y dos en la madina (casas nº 1 y nº 3), respondiendo al tipo de cocina con hornillo, poyatones y alacena, similares a las constatadas en medina Siyasa en Cieza<sup>19</sup> o la Villa Vieja de Calasparra<sup>20</sup>.

Desde un punto de vista estructural, tanto la vivienda del conjunto residencial como las halladas en la madina, parecen obedecer al modelo de gran formato, correspondiendo al Tipo C propuesto por Navarro Palazón para el caso de medina Siyasa en Cieza, es decir, aquellas que cuentan con una superficie construida superior a los 100 m<sup>2</sup>, mostrando una marcada jerarquización de los espacios y muy bien definidas las cuatro crujías que delimitan el patio central. Obviamente, la jerarquización de los espacios responde cuantitativamente a la funcionalidad de éstos<sup>21</sup>. Suelen tener dos alturas, como es el caso de nuestra casa nº 1, que cuenta con un tramo de escaleras cuya caja se adosa en un lateral del salón secundario, arrancando desde el patio central. La planta obedece al modelo típicamente musulmán, es decir, patio central sobre el que se van adosando estancias o habitaciones: salón principal, salón secundario, letrina, cocina, establos, etc..

### *La vivienda post-conquisia.*

Hasta la fecha sólo se ha localizado una casa ubicada en el reduelo principal de la fortaleza. Se asienta sobre el conjunto residencial musulmán, que es tapado y aplanado a tal efecto. Las estructuras son de aparejo irregular unido con mortero de cal y arena, sin contar los muros con revestimiento alguno. La planta de este edificio se dispone tomando como eje un pasillo corredor que divide el edificio en dos áreas. El lado sur está formado por dos habitaciones de planta cuadrada, una de ellas con hogar semicircular alzado, construido con yeso; y paralela a ésta, una segunda estancia destinada a tinajero. En el ala norte se disponen otras dos habitaciones, una de ellas es el salón principal, la de mayores dimensiones, de planta rectangular, contando con un hogar semicircular en su vértice noroeste, de caracteres constructivos similares al anterior, y junto a ésta un salón secundario, también de planta rectangular y hogar semicircular realizado de menores dimensiones. Las características constructivas de este edificio son similares a las empleadas en las viviendas post-conquista documentadas en el Castillo del Río de Aspe<sup>22</sup>. El conjunto monetario hallado en la fortaleza no deja dudas del momento de construcción del edificio, que debió efectuarse en los primeros momentos de la conquista cristiana a lo largo de la cuarta década del siglo XIII,

quedando igualmente definido el momento de abandono, muy probablemente por la pérdida del valor estratégico de la fortaleza a partir de la segunda mitad del siglo XIV, durante el reinado de Juan I de Castilla (1379-1390)<sup>23</sup>.

#### *Las murallas.*

Las caras sur y este del cerro, área donde se instala la madina, con una pendiente suave aunque prolongada, presenta forma de cuña cóncava formada por las líneas de la cresta suroeste y sureste. Siguiendo la curva de nivel 710 mts. parece adivinarse el trazado de una muralla o cerca, que debió ser de tapial y manipostería en cimentación. A lo largo de su recorrido se aprecian los restos de dos o tres torreones o cubos en saliente que vienen a romper con la monotonía de los largos lienzos de muros. Probablemente una de las puertas de acceso al recinto queda situada en el extremo oeste, definiéndose un segundo acceso en el extremo este.

Por otra parte, queda por constatar la existencia de arrabales extramuros de la madina. El hallazgo de construcciones y hogares en la ladera este del cerro en su extremo norte y en la ladera norte en su extremo oeste parece abrir esta posibilidad.

#### 1. 3. La Maqbara o cementerio islámico.

El cementerio islámico queda situado extramuros, orientado al sureste de la madina, junto al camino de acceso principal al hisn Yakka. Aunque hasta el momento no podemos establecer la asociación *hamman-maqbara*, como es usual en la cultura andalusí, con ejemplos bien estudiados para la madina de Murcia o el Castillo de Alhama de Murcia<sup>24</sup>, sí al menos en nuestro caso el cementerio queda asociado al agua como elemento purificador, en cuanto que está ubicado a ambos lados de un ramblizo, quedando dividido en dos sectores (este-oeste), recordando así la tradición otomana de colocar las tumbas en lugares húmedos para que éstas estuviesen en contacto con el líquido elemento, que representa, en este caso, el alimento purificador de los difuntos<sup>25</sup>.

Una de las características que llama poderosamente la atención en el cementerio es el agrupamiento de individuos, quizá obedeciendo al concepto de familia, identificándose cada grupo con una serie de hitas o marcas, ya sean aprovechando afloraciones naturales del terreno, o bien de manera artificial con ladrillos macizos rectangulares o tejas curvas situadas en posición vertical. La disposición de los enterramientos en relación a las hitas es circular, a modo de anillos.

Los individuos cumplen, en cuanto a situación en la sepultura, con el ritual islámico; es decir, de cubito lateral derecho, piernas flexionadas o semiflexionadas y cabeza orientada al SE (dirección a La Meca). En algunos casos un pequeño murete de piedras irregulares a unión viva sirve de sujeción al cadáver, siguiendo el propio eje de la columna vertebral.

La orientación de la sepultura es SO-NE, diferenciándose cuatro tipos: enterramientos en tierra, enterramientos en fosas barquiformes excavadas en roca, enterramientos con cubiertas de tejas curvas formando un tejadillo a un agua y enterramientos con ladrillos rectangulares macizos en posición

vertical y cubierta plana con ladrillos de las mismas características. Ninguna de las sepulturas presenta ajuar funerario, acorde con la costumbre islámica.

La cronología del cementerio nos situaría entre finales del siglo XI y la primera mitad del siglo XIV. La existencia de una lápida funeraria procedente de Yecla referenciada y fechada por Levi Provençal en la segunda mitad del X, ampliaría nuestro horizonte cronológico para el momento de fundación del cementerio; sin embargo, nada sabemos de las circunstancias del hallazgo y el lugar preciso del mismo, por lo que mostramos una cierta cautela al respecto<sup>26</sup>.

De caracteres y cronología similares encontramos paralelos en los cementerios islámicos excavados en Larca<sup>27</sup>, Murcia, Alhama de Murcia<sup>28</sup>, medina Siyasa en Cieza, Santa María del Rabal en Jumilla, El Cabezo del Aljezar en Ricote, La Villa Vieja en Calasparra, La Puebla de Mula, Pliego de Murcia, Cartagena y Caravaca<sup>29</sup>.

#### 1. 4. La badiya: alquerías, baldas y rahales.

Para concluir este capítulo de poblamiento, siguiendo con el modelo operativo propuesto por Mikel de Epalza<sup>30</sup>, y una vez analizado el cerco urbano y las áreas peri urbanas, sólo nos quedaría por ver el campo abierto; es decir, la badiya. El conjunto configuraría el Iqlim musulmán de Yecla.

Hemos podido localizar, con la ayuda de la toponimia, la topografía y las prospecciones arqueológicas, al menos dos alquerías y un establecimiento de menor entidad urbana (rahal o balda). Una de las alquerías queda integrada en el propio trazado urbano de la actual ciudad de Yecla. Se trata de la barriada denominada de El Peñón, situada en su extremo oeste. El lugar es conocido por documentos del siglo XVI como el "arrabal o rabal"<sup>31</sup>, separado del casco urbano de la villa por un pronunciado ramblizo (actual calle Ramblizo), quedando integrada en la misma con la expansión urbana del siglo XVIII<sup>32</sup>.

La segunda alquería está localizada en el paraje denominado de Los Torrejones, a unos 3 Kms. al este del Cerro del Castillo, emplazamiento en el que se sitúa una villaromana en la que a partir del siglo XII se constata la reutilización y acondicionamiento de las antiguas instalaciones de los siglos III al IV d. C. El paraje queda al final del trazado de la acequia principal en su extremo este, que ponía y pone en regadío la huerta de Yecla. Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* elaboradas en el año 1575 denominaban al lugar "Yeclín", considerándose entonces el primer núcleo de población antecedente del actual<sup>33</sup>.

El tercero de los emplazamientos con evidentes muestras de ocupación islámica es El Pulpillo, situado a 12 Kms. al noroeste del Cerro del Castillo en la cabecera de la Vereda de los Serranos a su paso por el término municipal de Yecla. El lugar, donde con toda probabilidad se asentaba una balda o rahal, es decir, un núcleo de población de menor entidad que la alquería (qarya), cuenta con un nacimiento de agua, una alberca y tierras muy fértiles, no sólo desde el punto de vista agrícola y ganadero, sino también industrial. Tenemos constancia arqueológica de la explotación de canteras de arcillas y la presencia de hornos cerámicos en producción desde el siglo IV a. C. hasta el siglo III/IV d. C.<sup>34</sup>

Siguiendo la ruta ganadera y el trayecto de la acequia

principal de la villa hemos detectado una serie de topónimos árabes que creo de interés comentar, pues ello contribuye, sin duda, a ampliar nuestro conocimiento sobre el paisaje rural de Yecla en época medieval. He utilizado como instrumento de descripción el *Diccionario crítico etimológico* de J. Coraminas<sup>35</sup>. Abundan en el término municipal topónimos relacionados con el agua o construcciones hidráulicas, como "alberca" o "alberquilla", "aljibe" o "aljibico" y "noria" o "anoria", por otra parte, de uso corriente en el Levante y Andalucía. Sin embargo, hay otros más circunscritos a lo local o comarcal. Así tenemos:

*Acembuchar, El.* De acebuche "olivo silvestre". Paraje situado en las proximidades del Cerro del Castillo, concretamente en su ladera sureste. El topónimo, según Coraminas, procede del vocablo hispanoárabe *Zabuyg* cuyo origen podría ser bereber. El derivado romance *Azzanbugar* (Acebuchal) aparece en al Idrisi (a. 1154), lo que viene a probar que el arabismo ya circulaba en el dialecto mozárabe.

*Albellón, El.* Según Coraminas procede del albañal, del árabe *baila'a* "cloaca". El vocablo procedería del catalán *albelló* y del aragonés *albellón*, cuyo significado es desagüe de estanque, probablemente introducidos en tierras murcianas entre los siglos XIII y XIV. En Yecla se tiene constancia documental de la existencia de un paraje denominado en el siglo XVI "albellón de los frailes", desaparecido en la actualidad<sup>36</sup>.

*Algezares, Los.* Según Coraminas, del mozárabe *al-jez* y éste del latín *gypsum*. En Yecla corresponde a un paraje situado en las proximidades del Cerro del Castillo, donde tradicionalmente se ha venido explotando la extracción de yeso.

*Almacén, (Piezas del).* Según Coraminas, del hispanoárabe *mahzan* "almacén" y del árabe *mahcen* "depósito". En Yecla tenemos constancia documental en el siglo XVI de un paraje denominado "piezas del almacén" y que al parecer quedaba situado al este del Cerro del Castillo, entre los actuales parajes de Los Baños y La Balsa. En ambos lugares han sido hallados en tiempos recientes numerosos silos subterráneos en trabajos agrícolas de desfonde<sup>37</sup>.

*Atalayas, Las.* Según Coraminas, procede del árabe *talayi*, plural *tali'a* "centinela", "avanzada de un ejército". El paraje se sitúa en las proximidades del Monte Arabí y conforma una cadena montañosa que delimita el lado sur del valle-corredor que comunica Yecla con Montealegre del Castillo (Albacete).

*Atochares, Los.* De atocha "esparto", según Coraminas procede del mozárabe *tauca*, al parecer de origen prerromano *taucia*. Como palabra hispanoárabe figura *tanga* "esparto". El paraje se sitúa en las inmediaciones del Monte Arabí, en su lado oeste, y tradicionalmente ha sido zona de explotación del esparto.

*Gamellejas, Las.* De gamella "artesa para dar de comer o beber a los animales; para fregar o lavar y otros usos". Según Coraminas, procede del latín *camella* y del árabe *gamella*. El paraje se sitúa próximo a la vereda de Los Serranos, junto a las dehesas Llano-Pinillos.

*Macolla, La.* "Conjunto de espigas, vástagos o llores que nacen de un mismo pie". De origen incierto. Según Coraminas, la estructura de la palabra sería favorable a un origen arábigo del participio *mukallal* "rodeado de flores".

Tenemos constancia documental del topónimo en el siglo XVI<sup>38</sup>.

*Marranchón, El.* De marrano "cerdo". Según Coraminas, del árabe *mahram* "cosa prohibida". El topónimo se ha perdido en la actualidad, teniendo constancia documental de él en el siglo XVP.

*Reales, Los.* De rahala "rebaño formado con el de varios dueños"; y del real "predio rústico", "campamento", "cabaña". Procede probablemente de las voces árabes *rihala* y *rah*, que significa lugar donde se hace alto en el camino, campamento, majada, redil, rebaño. Es muy probable que el topónimo yeclano *La Raleza* (nombre de pozo) derive de éste. El paraje *Los Reales*, desaparecido en la actualidad, y conocido por el lugar donde acampaban los ejércitos a su paso por la villa, está documentado desde principios del siglo XVI<sup>40</sup>.

Otros topónimos ofrecen dudas en cuanto a su origen etimológico, como es el caso de Arabí (monte), que para Merino Álvarez procedía del árabe *Jarabit* "lugar desierto o población destruida"<sup>41</sup>; o el paraje denominado Torrejones, al que tradicionalmente la historiografía ha dado un origen en relación a fortificaciones (torreones). Sin embargo, este paraje se denomina desde mediados del siglo XVI, y se mantiene a nivel popular en la actualidad, como *terrajones*, por lo que podría tener su origen en el vocablo *terraja*, que según Coraminas procede del árabe *tarraha* "lo que se pone encima de algo. Funda. Colchón. Especie de velo", siendo variante la palabra "terraje", de "terrazgo", es decir, pedazo de tierra sujeta al pago de una renta, por lo que el nombre quedaría más en relación con la estructura de la propiedad agrícola..

#### *La alquería del Peñón.*

Situada en el extremo occidental de la actual ciudad de Yecla, se trata de un pequeño cerro de 635 m. s. n. m. prolongación del propio Cerro del Castillo en su lado noroeste. Ocupa las actuales calles Ramblizo, Daza, Peñón y Algeciras. A este caserío se le denominaba en el siglo XVI, como ya se dijo, "el rabal" o "arrabal", teniendo constancia de que en sus inmediaciones se ubicaba la ermita de San Antón, quedando asociado a ésta un pequeño cementerio cuya cronología nos situaría en la segunda mitad del siglo XIV<sup>42</sup>. Su trama urbana queda perfectamente diferenciada con respecto al resto del recinto medieval. Presenta una distribución radial a partir de una plaza o ensanche central, situado en el punto más elevado del cerro, desde donde arrancan las calles o callejuelas con una disposición disimétrica, lo que origina un trazado típico de las morerías o juderías bajomedievales, donde predominan los accesos con entradas en codo y los adarves sin salida. Los trabajos de aterrazamiento y ajardinado realizados en la zona hace una década, concretamente en el extremo septentrional y ladera oeste del cerro, nos han proporcionado muestras en superficie de materiales cerámicos fechados entre los siglos XII al XIV. Hemos hallado un paralelo de caracteres similares en L'Alcudia, antigua alquería musulmana integrada en la actualidad en la trama urbana de la ciudad de Vall d'Uxó<sup>43</sup>.

#### *La alquería de Los Torrejones*

En el transcurso de los trabajos de excavaciones

arqueológicas efectuadas en el yacimiento romano de Los Torrcjones entre los años 1984 y 1989<sup>44</sup>, quedó constatado un nivel de ocupación fechado entre los siglos XII al XIII. En concreto la habitación 6b del sector II, construida siguiendo la técnica del tapial, reutilizando materiales romanos para la manipostería de su cimentación. La habitación es de planta rectangular y queda adosada a una antigua balsa romana construida con opus signinum, que es cubierta con bóveda de medio cañón a base de piedras irregulares unidas con argamasa de cal y arena, formando una cimbra, convirtiéndose con ello en un aljibe de tipo medio en cuanto a capacidad, estimada ésta entre 35.000 y 40.000 litros.

En el sector I también fueron localizadas estructuras adscritas a la misma fase constructiva, declaro signo islámico. En concreto dos piletas rectangulares construidas con piedras irregulares y ladrillos revestidos de yeso; y la ampliación del espacio situado bajo la piscina de las termas romanas, cuyo cambio de funcionalidad, convertida ahora en bodega o almacén, obliga a darle mayor profundidad, destruyendo pavimentos y muros originales, construyéndose en su lugar un arco de medio punto sustentado por dos pilares, utilizando como materiales piedras irregulares, ladrillos y yeso<sup>45</sup>.

### *La balda o rahl de El Pulpillo.*

Situada a 12 kms. al noroeste de la ciudad de Yecla. Tenemos constatada presencia humana desde la Edad del Bronce (II milenio a. C), con una impronta íbero-romana muy marcada<sup>46</sup>. Los restos de construcciones y materiales cerámicos fechados entre los siglos XII y XIII hallados junto a la alberca, en las inmediaciones de la necrópolis tardorromana y los alfares íbero-romanos, parecen no ofrecer dudas sobre el asentamiento de un pequeño caserío islámico dedicado a la actividad agropecuaria ligada a la vía ganadera (Vereda de los Serranos).

## **2. La actividad económica.**

Intentaremos a continuación, en base a los restos arqueológicos y al análisis geológico-geográfico, aproximarnos a los recursos económicos que vendrían a asegurar el sustento y pervivencia de los habitantes del Cerro del Castillo entre los siglos XI al XIV.

### 2. 1. Recursos ganaderos.

Tanto en el conjunto residencial de la fortaleza como la madina, los restos **faunísticos** de ovicápridos son muy abundantes, por lo que debemos pensar en una ganadería estante con un cierto grado de desarrollo, siendo la base en la alimentación de sus habitantes (carnes y productos lácteos), además de contar con su aprovechamiento para la obtención de lana y cuero como materia prima de una actividad textil. A la ganadería estante se asocia lógicamente la actividad del pastoreo, quizá la predominante en esta época, favorecida por los ricos pastizales del monte bajo cubierto de especies de tipo xerofítico y subtropical.

La presencia también de restos óseos de pequeñas especies como conejos, liebres y perdices, apunta a la caza como complemento a la dieta alimenticia. La existencia en la

actualidad de restos de bosque mediterráneo y las referencias históricas en razón a los recursos forestales, indican una mayor densidad de masa boscosa en época bajomedieval. El *Libro de la Caza* de D. Juan Manuel nos informa de la extraordinaria riqueza de estas tierras en especies de caza mayor como corzos, ciervos, cabra montes, venados, etc...<sup>47</sup> y que aún debía mantener en buena medida a fines del siglo XVI como nos refieren las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, en las que el concejo de Yecla respondía en los siguientes términos:

*"A los diciocho capítulos dixeron que la villa tiene en sus terminos suficiente proveymiento de lenna de pino carrasco y de lentisco y matas y romeros, y esto es lo que hay en los montes de la dicha villa y no otras arboledas, en el qual termino se crian algunas cabras monteses, venados, lobos, raposas y perdices, liebres y conejos y otras aves"*<sup>48</sup>.

También en el ámbito doméstico el consumo de caracoles debió ser generalizado, a juzgar por las enormes bolsadas halladas en varias estancias del conjunto residencial de la fortaleza y en las casas n° 1 y n° 3 de la madina.

En menor cuantía aparecen restos óseos al parecer pertenecientes a bóvidos, probablemente bueyes, que deberemos considerar como animal destinado a la actividad agrícola. Es curioso comprobar cómo en las inmediaciones del Cerro del Castillo existe un paraje denominado El Boalage, documentado a fines del siglo XVI en las propias Relaciones Topográficas, donde se indicaba lo siguiente:

*"Al capítulo veinte y quatro rrespondieron y dixeron que la dicha villa de Yecla tiene un dehesa concejil hitada y amojonada en la qual esta inclusa una partida que llaman el boalage que esta consignada para los bueyes de labor"*<sup>49</sup>.

Por otra parte, el término boalage, además de referirse a una dehesa boyal, también en Aragón definía el tributo que se pagaba por los pastos de la dehesa<sup>50</sup>. Es muy probable que la introducción del buey como animal de carga y tracción, además de su consumo en ejemplares jóvenes, debió producirse en la primera oleada repobladores castellano-aragonesa tras la sublevación mudéjar, a partir, por tanto, de mediados de la década de los sesenta del siglo XIII<sup>51</sup>. Sin embargo, el uso de equidos para las labores agrícolas debió ser más corriente, si nos atenemos a los restos óseos hallados, fundamentalmente asnos y mulas, que también cubrirían las necesidades del transporte.

### 2.2. Recursos agrícolas.

La presencia de molinos de mano en la casa n° 1 de la madina y el hallazgo de restos de un molino fijo en una de las estancias del conjunto residencial de la fortaleza, sugieren una actividad de producción cerealista panificable. Los molinos de mano, en nuestro caso barquiformes y de pequeño tamaño, fabricados en piedra caliza, parece ser que fueron elementos de uso corriente en el ámbito doméstico, al menos desde época califal<sup>52</sup>. A ello sumamos el hallazgo, en el conjunto residencial de la fortaleza, de un silo de planta circular cubierto con bóveda apuntada destinado al almacenamiento de grano.

La presencia de grandes contenedores cerámicos destinados al almacenaje de aceite o vino indican la práctica del cultivo del olivo y la vid, aunque no sepamos en qué medida e intensidad.

Dos son las áreas de explotación agrícola que creemos en uso al menos desde el siglo XII. Una de ellas queda en las proximidades de la madina, concretamente en la ladera suroeste del Cerro del Castillo, donde la pendiente obliga a realizar grandes aterrazamientos y fijaciones en el terreno. Cuenta con suelos pedregosos y pobres, aptos para el cultivo de secano, probablemente el olivo.

La segunda de las áreas agrícolas se adscribe a las dos alquerías ya referenciadas. La Huerta por una parte, y de otra, La Vega, ambas de regadío, formando una franja a ambos lados de la Acequia Principal o Acequia Madre, cuyo trayecto desde su cabecera, situada en la Fuente Principal a unos 3 Kms. al noroeste de la ciudad de Yecla, cuenta con un recorrido de unos 4 Kms. de longitud en dirección oeste-este. Se trata de tierras fomentadas por el aluvial de la Rambla de El Pulpillo, con escasa pendiente, poca pedregosidad y permeabilidad moderada-rápida<sup>51</sup>. El cereal, básicamente el trigo y la cebada, junto con la vid, debieron ser los cultivos predominantes en los actuales parajes de Los Baños y los Torrejones, mientras que en La Huerta, más reducida en extensión, proporcionaría hortalizas y algunos frutales.

La explotación del acuífero de la Fuente Principal, no sólo para el consumo humano sino también agrícola y ganadero, y el propio trazado de la Acequia Principal, creemos que podría corresponder a época islámica. De hecho, tras los 4 Kms. de recorrido de la acequia, ésta, desemboca en un aljibe cimbrado situado al inicio del Camino de Los Torrejones y cuya fecha de construcción podría situarnos entre los siglos XII al XIII<sup>54</sup>. Desde este aljibe un brazal se introduce en paraje de Los Baños, continuando desde aquí su recorrido en dirección este, hasta enlazar con el aljibe ya descrito de Los Torrejones.

### 2. 3. Recursos naturales: extracción de materias primas.

Las *Relaciones Topográficas* de Felipe II nos informan del tipo de construcción más corriente en la villa y los materiales utilizados más usuales. En estos términos respondía el Concejo de Yecla:

*"Al capítulo treinta y cinco dixerón y respondieron que la mayor parte de las casas y edificios que se usan en la villa son de tapiería de tierra y algunas de ellas con costras de cal y arena, los cuales dichos materiales los hay en la propia tierra sin los traer de otra parte y no menos el yeso para los edificios y casas"*<sup>65</sup>.

Así pues, el yeso y la cal son materiales abundantes en la zona, y su extracción debió ser una actividad con un cierto grado de desarrollo. En las proximidades del Cerro del Castillo, a unos 2 Kms. al sur, se localiza el paraje denominado Los Algezares, que tradicionalmente ha sido explotado para la extracción de arenas, gravas, yeso, cal y piedra caliza, elementos básicos para la fabricación de morteros destinados a la construcción.

También en las inmediaciones del Cerro del Castillo se localiza el paraje de Las Pozas, lugar rico en arcillas de muy buena calidad, y que debió ser explotado para la obtención de materia prima destinada a la actividad alfarera, cuyo grado de desarrollo desconocemos por el momento, aunque debió estar orientada básicamente a la producción local de recipientes cerámicos para uso doméstico.

La extracción de sal gema debió tener también cierta

incidencia por la importancia que tiene este producto en la conservación de alimentos. Los diapiros localizados en los parajes próximos de Los Algezares y la Fuente la Negra inducen a pensar en su explotación con fines domésticos<sup>56</sup>.

Junto a la extracción de estas materias primas no debemos olvidar la explotación del esparto, muy abundante en la zona en parajes como Los Atochares, Pulpillo, Tobarrillas y Marisparza, destinado a la manufactura artesanal de la cordelería y cestería.

### 3. De la Yakka musulmana a la Yecla castellana. Período de transición post-conquista. (Siglos XIII/XIV)

No sabemos con exactitud cuándo se produjo la conquista de Yecla por falta de referencias documentales, aunque creemos debió hacerse efectiva entre los años 1243 y 1247, bien por el entonces príncipe D. Alfonso de Castilla, bien por Jaime I de Aragón. El material numismático hallado durante el transcurso de las excavaciones arqueológicas, parece indicarnos que la conquista fue llevada a cabo por las huestes del rey aragonés. La integración de Yecla en el reino de Castilla pudo efectuarse con la subida al trono de Alfonso X en el año 1252.

Poco sabemos de su participación en la sublevación mudéjar (1265-1266), aunque todo parece indicar que los destinos de Yecla pudieron ir parejos a los de poblaciones limítrofes como Villena o Biar, que capitularon ante la intervención de Jaime I de Aragón, que devolverá estos territorios, una vez sofocada la revuelta, al Infante D. Manuel. Es en estos momentos cuando Alfonso X de Castilla inicia una fuerte política repobladora ante la enorme presión en la frontera con Aragón, afin de consolidar la presencia castellana en estas tierras<sup>57</sup>. El interés del rey castellano por reforzar los territorios fronteros es manifiesto, al menos en lo que se refiere al caso del Castillo de Yecla, en el que se realizan obras de ampliación de sus defensas, construyéndose un nuevo cinturón defensivo que vendrá a cerrar el acceso por la ladera norte del cerro. Esta muralla venía a cercar el antiguo arrabal cristiano o mozárabe, ocupado ahora en buena medida por los nuevos colonos castellanos<sup>58</sup>.

Lo inicial en los trabajos de excavación en la madina no nos permite, por el momento, aportar datos sobre la situación de la población mudéjar en estos años de transición. Parece una evidencia, por el material numismático hallado, (acuñaciones de Juan I de Castilla cuyo reinado discurre entre los años 1379 y 1390), asociado a producciones cerámicas mudéjares fechadas en la primera mitad del siglo XIV, que al menos hasta esas fechas permanecía población islámica en el lugar y que su abandono debió producirse de manera no violenta hacia la antigua alquería de El Peñón, más próxima al área de explotación agrícola de la vega.

El tratado de Torrellas-Elche, firmado tras el período de ocupación aragonesa de Reino de Murcia (1296-1304), evidencia la importancia que tiene Yecla para Castilla, al menos desde un punto de vista estratégico. Así, el representante castellano Diego García defendía que:

*"Antes daría seis peonadas de tierra del Rey que no a queste lugar ni otro semblant de don Juan Manuel..."*<sup>59</sup>

Yecla y su término municipal quedarían para Castilla, integrada en el Señorío de D. Juan Manuel, constituyendo en

un acuña o avanzada territorial frente al reino de Aragón. Es entonces cuando debió producirse una segunda oleada de repobladores castellanos, contando ahora con el atractivo económico de la aduana<sup>60</sup>.

Bajo el reinado de Alfonso XI de Castilla (1312-1350) la villa de Yecla debió experimentar un fuerte crecimiento urbano como electo del desarrollo económico y el aumento demográfico, produciéndose una primera expansión del caserío hacia las partes más bajas del cerro, sobrepasando la muralla construida en la segunda mitad del siglo XIII. La presencia mudejar en este período debía ser poco significativa ya que en la carta de amojonamiento que realiza Jumilla en el año 1327, Yecla no envía a sus "viejos de la aljama", como ocurre con poblaciones limítrofes<sup>61</sup>. El despoblamiento islámico debió iniciarse en las últimas décadas del siglo XIII, quizás con mayor incidencia durante el período de ocupación aragonesa.

La continuidad de los trabajos arqueológicos tanto en la madina como en el área urbana de Santa Bárbara-Peñón resultan ser determinantes para conocer, no sólo los mecanismos operantes en este período de transición, caracterizado por la imposición de un nuevo modelo sociopolítico y económico, sino también la situación resultante con respecto a la minoría islámica asentada en estas tierras tras la conquista castellana o aragonesa en los años centrales del siglo XIII, y su posterior evolución hasta fines del siglo XIV.

Notas:

- (1) BAZANA. A; CRESSIER, P; GUICHARD, P. *Les Chateaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et Archeologie des husun du sudest de l'Espagne*. Madrid. Casa de Velázquez, 1988.
- (2) AZUAR RUIZ, Rafael (Dir.). *El Castillo del Río (Aspe. Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y transición al feudalismo. Siglos XII/XIII*. Alicante. Diputación, 1994.
- (3) BAÑOS SERRANO, José. "El Castillo de Alhama de Murcia y su poblamiento rural en la Edad Media. Datos para su estudio". *IV CAME. II*. 1993, pp. 423-434.
- (4) SÁNCHEZ PRAVIA, J. "Fortificaciones musulmanas en Murcia". *Guía islámica de la Región de Murcia*. Murcia. Editora Regional, 1990. pp. 49-66.
- (5) MOLINA GRANDE, María; MOLINA GARCÍA, Jerónimo. *Carta arqueológica de Jumilla*. Murcia, 1991. p. 151.
- (6) AZUAR RUIZ, Rafael (Dir.). *El Castillo del Río...* pp. 206-208.
- (7) NAVARRO PALAZÓN, Julio. "La casa andalusí en Siyassa. Ensayo para una clasificación tipológica". *La casa hispano-musulmana. Aportaciones a la arqueología. Granada.*, 1990. pp. 177-198; "El despoblado islámico de Siyassa". *Revista de Arqueología*, 53. 1985. pp. 30-43.
- (8) FRANCO SÁNCHEZ, Francisco. "Estudio comparativo del urbanismo islámico de seis poblaciones de la Vía Augusta: Sagunto, Játiva, Orihuela y Onteniente, Bocairante y Benejama". *Symposio Internacional sobre la ciudad Islámica*. Zaragoza, 1991. pp. 362-365.
- (9) MOLINA GRANDE, María; MOLINA MOLINA, Jerónimo. *Carta arqueológica...* p. 151.
- (10) AZUAR RUIZ, Rafael. *El Castillo de la Torre Grossa* (Jijona). *Catálogo de los fondos del Museo Arqueológico* /. Alicante. Diputación Provincial, 1985.
- (11) AZUAR RUIZ, Rafael (Dir.). *El Castillo del Río...* pp. 213-214.
- (12) AZUAR RUIZ, Rafael y otros. *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Nove/da. Alicante). I. Las cerámicas finas, (ss. XII/XIV)*. Novelda, 1985.
- (13) NAVARRO POVEDA, Julio. *Petrer islámica*. Petrer, 1988.
- (14) NAVARRO PALAZÓN, Julio. "El despoblado islámico...", pp. 37-38.
- (15) ROSELLÓ CREMADES, Nieves y otros. "Estudio de una vivienda almohade". *IV CAME II*, 1993. pp. 123-129.
- (16) POZO MARTÍNEZ, Indalecio. "El despoblado islámico de la Villa Vieja de Calasparra (Murcia)". *Miscelánea Medieval Murciana*, XV. 1988. pp. 187-203.
- (17) NAVARRO PALAZÓN, Julio. "El despoblado islámico..." pp. 37-38.
- (18) AZUAR RUIZ, Rafael (Dir.). *El Castillo del Río...* pp. 215-217.
- (19) NAVARRO PALAZÓN, Julio. "El despoblado islámico..." pp. 37-38; "La casa islámica andalusí de Siyassa". pp. 177-198.
- (20) POZO MARTÍNEZ, Indalecio. "El despoblado islámico de la Villa Vieja...". pp. 199-200.
- (21) NAVARRO PALAZÓN, Julio. "La casa islámica andalusí de Siyasa...". p. 178.
- (22) AZUAR RUIZ, Rafael (Dir.). *El Castillo del Río...* pp. 221-224.
- (23) RUIZ MOLINA, Liborio. *Memoria de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (1990-1995)*. 1996. Inédita.
- (24) ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso y otros. "Influencia de las mentalidades en el urbanismo andalusí. La interacción funcional de baños y cementerios en Murcia". *IV CAME II*, 1993. pp. 95-102.
- (25) DICKIE, James. "Dios y la Eternidad: Mezquitas, madrasas y tumbas". *Arquitectura del mundo islámico. Su historia y significado social*. Madrid, 1985. pp. 15-47.
- (26) LEVI-PROVENÇAL, E. *Inscriptions arabes d'Espagne*. París-Leyde, 1936.
- (27) MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Andrés. "La madina de Lorca a partir de las últimas intervenciones arqueológicas". *IV CAME II*, 1993. pp. 177-181.
- (28) ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso y otros. "Influencias de las mentalidades...", pp. 95-102.
- (29) POZO MARTÍNEZ, Indalecio. "El ritual islámico y los cementerios islámicos en la Región de Murcia". *Guía Islámica de la Región de Murcia*. Murcia, 1990. pp. 114-122.
- (30) EPALZA, Mikel de. "Un modelo operativo de urbanismo musulmán". *Sarq al-Andalus. Estudios Árabes. La Ciudad Islámica. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza, 1991. pp. 9-23.
- (31) RUIZ MOLINA. Liborio. *Catálogo del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Yecla. (Sección Yecla) I. Reinados de Carlos V y Felipe II (1534-1598)*. 1996. (En prensa).
- (32) ORTUÑO PALAO, Miguel. *La Vida en Yecla en el siglo XVIII*. Murcia, 1980. pp. 127-142.
- (33) Se ha utilizado la transcripción de Aurelio Cebrián

- Abellán y José Cano Valero en *Relaciones Topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*. Murcia, 1992. pp. 363 y ss.
- (34) INIESTA SANMARTÍN, Ángel. "Estudio preliminar del conjunto arqueológico de El Pulpillo. (Yecla. Murcia). *Yakka. Revista de Estudios Yeclanos*, 4. 1992-1993. pp. 28-29.
- (35) COROMINAS, J. *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. 4 vols. Madrid, 1954.
- (36) Véase nota 31.
- (37) Véase nota 31.
- (38) Véase nota 31.
- (39) Véase nota 31.
- (40) BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan. *Yecla en el siglo XVII*. Yecla, 1988.
- (41) MERINO ÁLVAREZ, Abelardo. *Geografía Histórica del territorio de la actual provincia de Murcia*. Madrid, 1915.
- (42) ELIAS GARCÍA, María. *Estudio físico y demográfico del municipio de Yecla*. Tesis de Licenciatura. Departamento de Geografía. Murcia, 1960.
- (43) BAZANA, A.; CRESSIER, R. y GUICHARD, A. *Les Chateaux ruraux...* pp. 168-169.
- (44) AMANTE SÁNCHEZ, Manuel y otros. "La villa romana de Los Torrejones: introducción al estudio del habitat rural íbero-romano en la Comarca del Altiplano (Yecla. Murcia)". *Memoria de Arqueología*, 4. *I Jornadas de Arqueología Regional Murcia*, 1990. pp. 166-203.
- (45) AMANTE SÁNCHEZ, Manuel y otros. "La villa romana de Los Torrejones...". pp. 182.
- (46) INIESTA SANMARTÍN, Ángel. "Estudio preliminar del conjunto arqueológico de El Pulpillo...". pp. 15-34.
- (47) Véase el trabajo de Francisco Javier Díez de Revenga y Ángel Luis Molina Molina titulado "Don Juan Manuel y el Reino de Murcia: notas al Libro de la Caza". *Miscelánea Medieval Murciana I*. Murcia, 1973.
- (48) CEBRIÁN ABELLÁN, Aurelio; CANO VALERO, José. *Relaciones Topográficas de los pueblos...* p. 366.
- (49) íbidem. p. 367.
- (50) DRAE. 21ª Edición. 1992. p. 211.
- (51) Hemos podido comprobar cómo en el Castillo del Río de Aspe, la presencia de restos óseos pertenecientes a bueyes son más abundantes en el período de ocupación cristiana, es decir, a partir de la segunda mitad del siglo XIII, contando con la doble función de aporte cárnico en la dieta al ¡mentida y como animal de carga y tracción en labores agrícolas. Véase AZUAR RUIZ, Rafael. (Dir.). *El Castillo del Río...* p. 227.
- (52) GUTIÉRREZ LLORET, S. "Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas designadas a la cocción de pan en el *al-Andalus*". *LucentumXIX*. Alicante, 1990. pp. 161-175.
- (53) Capítulos I y II de José Manuel Paredero y Francisco Morales Yago insertos en *Memoria de Excavaciones Arqueológicas del Cerro del Castillo de Yecla (1990-1995)*, de Liborio Ruiz Molina. (Inédita).
- (54) RUIZ MOLINA, Liborio; AZORÍN CANTÓ, Martín. "Aljibes cimbrados en el área de Yecla. Aportaciones históricas a la ganadería transhumante en el NE de la Región de Murcia". *Actas del I Coloquio Historia y Medio Físico. Almería 1988*. Diputación. Almería, 1989.
- (55) CEBRIÁN ABELLÁN, Aurelio; CANO VALERO, José. *Relaciones Topográficas de los pueblos...* p. 369.
- (56) Véase nota 53.
- (57) LÓPEZ SERRANO, Aniceto. "Primer fuero concedido a Yecla por el Infante D. Juan Manuel, hermano de Alfonso X de Castilla". *Yakka. Revista de Estudios Yeclanos*, 5. 1994. pp. 79-80.
- (58) MOLINA MOLINA, Ángel Luis. "Evolución urbana de Yecla. (Siglos XIII/XIV)". *Estudios de Vida Urbana*. Murcia, 1995. p. 31.
- (59) JIMÉNEZ SOLER, A. D. *Juan Manuel*. Zaragoza, 1932. pp. 26 y 316.
- (60) RUIZ MOLINA, Liborio. "Apuntes para el estudio del poblamiento musulmán en Yecla (Murcia)". *Yakka. Revista de Estudios Yeclanos*, 5. 1994. p. 72.
- (61) LÓPEZ PÉREZ, J. M. *Carta de amojonamiento del término de Jumilla (Murcia)*. Jumilla, 1982.